

**Boletín UNAM-DGCS-259**

**Ciudad Universitaria.**

11:00 hs. 4 de mayo de 2014.

## **EL CAMBIO CLIMÁTICO ES UN FENÓMENO SOCIAL QUE REQUIERE MODIFICAR EL MODELO CIVILIZATORIO**

- *Documentado el rol determinante de la actividad humana en el evento global, urge cambiar la organización social y los valores para enfrentar un desafío que ya rebasó el no retorno, dijo Rafael Loyola Díaz, del IIS de la UNAM*
- *Se trata de un problema común que requiere soluciones coordinadas de varios grupos, añadió Leticia Merino, de la misma entidad*

El problema del cambio climático es, en gran medida, un fenómeno social con un origen antropogénico claro que requiere modificar el modelo civilizatorio y los valores, afirmó Rafael Loyola Díaz, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Una vez documentado por grupos científicos como el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) el rol determinante de la actividad humana en ese evento global, se necesita cambiar la organización social y los valores para enfrentar un desafío que ya rebasó el no retorno, consideró.

“Si hay aumento de la violencia, fallas en las elecciones o falta de democracia podemos seguir adelante, pero los problemas socio-ambientales como el cambio climático tocan al ser humano como especie, a la vida en la Tierra y tienen avances catastróficos de los que no vamos a escapar”, añadió el también director General del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste (CCGSS), entidad universitaria de reciente creación con sede en Villahermosa, Tabasco.

Moderador y ponente en la mesa “Ciencia, sociedad y política del cambio climático”, la primera del ciclo Temas actuales de la sociedad mexicana, organizado por el IIS en la Casa Universitaria del Libro, el sociólogo y doctor en historia destacó que las emisiones contaminantes a la atmósfera han tenido un desarrollo exponencial desde el siglo XIX.

### **Algunas cifras**

“Desde mediados del siglo XX, la concentración de dióxido de carbono excedió la registrada en los últimos 650 mil años, mientras que de 1970 a 2004, los gases de efecto invernadero se incrementaron en 70 por ciento”, detalló.



Fotos



Rafael Loyola Díaz, del IIS de la UNAM.

**Algunas estimaciones calculan que la temperatura promedio en la Tierra ha aumentado 1.2 por ciento, lo que no había ocurrido en los últimos 20 mil años.**

**“El periodo que va de 1983 a 2012 ha sido el más caliente para el hemisferio norte en los últimos mil 400 años de existencia del planeta”, precisó el sociólogo.**

**En el caso de México, Loyola destacó que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 90 por ciento de los desastres son hidrometeorológicos. “Para el 2010, los costos por lluvias severas llegaron a 57 mil millones de pesos, y para 2012, por degradación ambiental sumaron 985 mil millones de pesos, el 6.3 por ciento del producto interno bruto.**

**El problema del cambio climático, consideró, ya rebasó el punto del no retorno y por ello dominan en la agenda los temas de adaptación, restauración, mitigación y desarrollo sustentable.**

#### **Problema común, soluciones coordinadas**

**Se trata de un problema común que requiere soluciones coordinadas entre varios sectores, pues lo que se haga en un país no basta para afrontarlo, alertó Leticia Merino Pérez, también investigadora del IIS.**

**Detener la generación de contaminantes y el consumo excesivo de energéticos afecta los procesos socio-económicos a distintas escalas.**

**“La humanidad no ha enfrentado retos del tamaño y la dificultad que implica el cambio climático, sobre todo visto desde la gobernanza”, subrayó la doctora en antropología.**

**Los mayores esfuerzos de comunidades y Estados se centran en la mitigación (que implica, entre otras medidas, reducir el ritmo de las emisiones de gases de efecto invernadero) y en la adaptación, para construir respuestas ante fenómenos inminentes.**

**Por último, Enrique Provencio Durazo, del Instituto *Belisario Domínguez* del Senado de la República, comentó que a 20 años de que el tema se discute en México desde la política pública, existe un marco normativo, pero aún se considera un asunto marginal.**

—oOo—